Nelson Humberto Romero Jaramillo

De: Nelson Humberto Romero Jaramillo
Enviado el: miércoles, 27 de noviembre de 2024 2:58 p. m.
Para: brigadanacionaldebomberosltda@gmail.com
CC: Carlos Alberto Pelaez Garzon; Andrea Viviana Socarras Yani; Andrea Ortega Pena
Asunto: Solicitud cumplimiento de obligaciones contractuales y plan de ejecución.
Datos adjuntos: REQUERIMIENTO CONTRATO 112-2024 - RODOLFO BARBOSA.pdf

Señor Rodolfo Barbosa, buenas tardes

De manera atenta y en cumplimiento de nuestras funciones como supervisores del contrato #112-2024, designados por la Procuraduría General de la Nación (PGN), mediante acto administrativo de la Secretaría General, le requerimos formalmente para que presente, a más tardar el 29 de noviembre a las 2:00 p.m., un plan de contingencia detallado, acompañado de un cronograma actualizado, para subsanar las desviaciones detectadas en la ejecución del contrato.

Las verificaciones realizadas en los territorios entre el 21 y 22 de noviembre evidenciaron un incumplimiento sustancial del cronograma de ejecución inicial, enviado por correo electrónico por usted como requisito previo para la suscripción del acta de inicio, proceso que se realizó el 7 de noviembre del año en curso.

Adicionalmente, a pesar de haber sido citado para una reunión el 26 de noviembre con el informe de ejecución a la fecha, a fin de abordar esta situación, usted no se presentó, ni ha presentado el informe solicitado.

Le recordamos la importancia de cumplir con las obligaciones contractuales y solicitamos su colaboración para superar las dificultades presentadas

Quedamos atentos.

Carlos Alberto Pelaez Garzón
Supervisor
Profesional Grupo de Gestión de Bienestar Seguridad y Salud en el Trabajo

Nelson Humberto Romero Jaramillo
Supervisor
Asesor Grupo de Gestión de Bienestar Seguridad y Salud en el Trabajo

Cordialmente

Nelson Humberto Romero Jaramillo
Asesor Grado 19
Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo -

Division de Gestión Humana - Secretaria General
nhromero@procuraduria.gov.co

PBX: +57 601 587-8750 Ext IP: 10632
Línea Nacional Gratuita: 01 8000 940 808
Carrera 5a. # 15-80, Bogota D.C., Cód. postal 110321